



BIBLIOTECAS ESCOLARES EN ESPAÑA: GESTIÓN Y SERVICIOS PARA EL SIGLO XXI

School Libraries in Spain: Management and Services for the 21st Century
Bibliotecas Escolares na Espanha: Gestão e Serviços para o Século XXI

Isabel Puente Cadena
Universidad de Zaragoza,
Departamento de Ciencias de la Documentación e
Historia de la Ciencia,
Zaragoza, España.
ipuente@unizar.es

<https://orcid.org/0009-0001-9252-0577>

Carmen Agustín-Lacruz
Universidad de Zaragoza,
Departamento de Ciencias de la Documentación e
Historia de la Ciencia,
Zaragoza, España.
cagustin@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0003-2577-1998>

A lista completa com informações dos autores está no final do artigo

RESUMEN

Objetivo: El artículo explora el concepto de biblioteca escolar en España en el siglo XXI, analizando su evolución, servicios y modelos de gestión.

Método: Para conseguir estos objetivos se ha realizado una revisión exhaustiva de fuentes documentales y bibliográficas sobre la evolución y gestión de las bibliotecas escolares en España.

Resultados: Se destacan dos tipos principales de bibliotecas escolares: la biblioteca de centro, que sirve a toda la comunidad educativa, y la biblioteca de aula, enfocada en atender necesidades específicas de una clase. Se resalta el papel de la biblioteca como un centro de recursos para el aprendizaje, que no solo fomenta la lectura, sino que también impulsa la alfabetización informacional, el desarrollo curricular y la integración de la tecnología. Asimismo, se abordan los retos de gestión y las estrategias para mejorar su impacto en la comunidad educativa

Conclusiones: En la actualidad, la biblioteca escolar todavía debe evolucionar hacia modelos más innovadores y accesibles, consolidándose como centro de referencia en el ámbito educativo.

PALABRAS CLAVE: biblioteca escolar; alfabetización informacional; modelos de gestión; tecnología educativa; formación del alumnado.

ABSTRACT

Objective: This article explores the concept of the school library in Spain in the 21st century, analyzing its evolution, services, and management models.

Method: To achieve these objectives, a comprehensive review of documentary and bibliographic sources on the evolution and management of school libraries in Spain was conducted.

Results: Two main types of school libraries are highlighted: the school library, which serves the entire educational community, and the classroom library, which focuses on addressing the specific needs of a class. The role of the library as a learning resource center is emphasized, which not only encourages reading but also promotes information literacy,



curriculum development, and the integration of technology. Management challenges and strategies to improve its impact on the educational community are also addressed.

Conclusions: Currently, the school library still needs to evolve toward more innovative and accessible models, consolidating its position as a reference center in the field of education.

KEYWORDS: school library; information literacy; management models, educational technology; student training.

RESUMO

Objetivo: Este artigo explora o conceito de biblioteca escolar na Espanha no século XXI, analisando sua evolução, serviços e modelos de gestão.

Método: Para atingir esses objetivos, foi realizada uma revisão abrangente de fontes documentais e bibliográficas sobre a evolução e gestão das bibliotecas escolares na Espanha.

Resultados: Destacam-se dois principais tipos de bibliotecas escolares: a biblioteca escolar, que atende toda a comunidade educacional, e a biblioteca de sala de aula, que se concentra em atender às necessidades específicas de uma turma. O papel da biblioteca como um centro de recursos de aprendizagem é destacado, não apenas promovendo a leitura, mas também fomentando a alfabetização informacional, o desenvolvimento curricular e a integração de tecnologia. Da mesma forma, são abordados desafios de gestão e estratégias para melhorar seu impacto na comunidade educacional.

Conclusões: Atualmente, a biblioteca escolar ainda precisa evoluir para modelos mais inovadores e acessíveis, consolidando-se como um centro de referência na área educacional.

PALAVRAS-CHAVE: biblioteca escolar; alfabetización informacional; modelos de gestão; tecnología educacional; formación estudiantil.

1 INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, la biblioteca escolar ha evolucionado de ser un simple espacio de almacenamiento de libros a convertirse en un centro de recursos esenciales para el aprendizaje. En España, su desarrollo está impulsado por organismos como la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares, que busca mejorar su integración en los centros educativos.

El *Marco de referencia para las bibliotecas escolares* establece su papel como centros de recursos educativos y de apoyo a la enseñanza, y las define como:

Centros de recursos de lectura, información y aprendizaje: entornos educativos específicos integrados en la vida de la institución escolar. Apoyan al profesorado en el ejercicio de sus prácticas de enseñanza y facilitan al alumnado el aprendizaje de los contenidos curriculares, así como la adquisición de competencias y hábitos de lectura, en una dinámica abierta a la comunidad educativa (Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, 2011, p. 12).

Por otro lado, la organización profesional bibliotecaria IFLA (*International Federation of Library Associations*) (2015, p. 17) considera que la biblioteca escolar es

[...] el espacio de aprendizaje físico y digital de una escuela donde la lectura, la indagación, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad son fundamentales en el viaje de la información al conocimiento de los estudiantes y para su crecimiento personal, social y cultural.



El análisis de estas definiciones hace pensar en un cambio de paradigma sobre el significado y valor de la biblioteca escolar, este cambio pasa por la imagen que se ha tenido durante mucho tiempo de la biblioteca escolar, considerada como un espacio secundario del centro, especialmente dirigido al estudio o al castigo. Se camina hacia un espacio más innovador, adaptado a los cambios y dedicado principalmente a la enseñanza y al aprendizaje.

Se deben considerar las particularidades de este tipo de bibliotecas frente a otras. Por un lado, existe una subordinación de estas a los centros educativos a los que pertenecen. Aunque tienen características comunes al resto de tipos de bibliotecas (colección organizada de documentos para satisfacer las necesidades de los usuarios), tendrán que contribuir de alguna manera a la educación de las personas que pertenecen a esos centros educativos. Por otro lado, habrá que tener en cuenta el tipo de personas usuarias a las que atiende la biblioteca escolar, sobre todo nos referimos a alumnado, que no son “usuarios voluntarios”, tal y como dice Castán Lanaspa (2004, p. 44), los usuarios de la biblioteca escolar son un “público cautivo”: “la escuela tiene un público cautivo, ya que la escolarización es obligatoria, no permite una formación a la carta, selecciona y evalúa a sus usuarios/alumnos y expende títulos”. Pero tal y como señalan López y Velosillo González (2008), Que la biblioteca dependa de un centro educativo, o más bien, que pueda ser considerada como una herramienta educativa, no significa que tenga que desempeñar un papel estático, más bien sugiere que pueda impulsar nuevas prácticas docentes y discentes.

Hay que matizar que la biblioteca escolar no trabaja únicamente para atender las necesidades del alumnado, también tiene que asesorar y orientar al resto de docentes del centro y establecer colaboraciones con las familias, en definitiva, se trata de trabajar con, y para toda la comunidad educativa, tal y como señala Bahdon (2020, p. 168) “La relevancia de una institución bibliotecaria se nota cuando es abierta a otros colectivos como las madres y los padres del alumnado. A través de sus asociaciones las familias participan indirectamente en la enseñanza tanto pública como privada”. Queda claro que la biblioteca del siglo XXI tiene que estar abierta a la comunidad educativa, y con una participación lo más activa posible por parte de las familias, es decir, debería ser un lugar de encuentro abierto a la comunidad educativa para permitir “el desarrollo de competencias informacionales y el acceso a la cultura desde diversos prismas” (Santos Díaz, 2017, p. 37).

El objetivo principal de este estudio es definir y analizar el concepto de biblioteca escolar en España en el siglo XXI, abordando sus servicios, así como sus características



esenciales, su evolución y su impacto en la comunidad educativa. Además, se identifican y comparan los modelos de biblioteca escolar que se pueden encontrar en los centros educativos españoles.

2 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Para alcanzar el objetivo, se ha llevado a cabo una investigación de carácter cualitativo que consiste en una revisión exhaustiva de fuentes documentales y bibliográficas sobre la evolución y gestión de las bibliotecas escolares en España. Se estudian diferentes en documentos normativos, estudios previos y modelos de referencia establecidos por organismos como la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de España y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). A partir de la información recopilada, se realiza un análisis comparativo de los distintos modelos de biblioteca escolar, con especial atención a su impacto en el aprendizaje. Se han tenido en cuenta aspectos como el acceso a los recursos, la adecuación del espacio y la participación de la comunidad educativa.

3 LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

Las bibliotecas escolares en España tienen gran importancia en la formación del alumnado, el apoyo al profesorado y la participación de la comunidad educativa, además, la implementación de nuevas tecnologías, la alfabetización informacional y el acceso equitativo a los recursos son aspectos clave que determinan la efectividad de estos espacios en la educación contemporánea.

Para comprender el significado global que tiene la biblioteca escolar del siglo XXI, se van a abordar tres aspectos que se podrían considerar imprescindibles para su configuración: espacio, colección y ámbitos de actuación.

3.1 ESPACIO

Teniendo en cuenta el espacio, es importante que la biblioteca se sitúe en un lugar fácilmente accesible desde cualquier punto del centro, y muy importante que tenga accesibilidad para todas las personas que la quieran utilizar, además hay que evitar que se



convierta en un lugar de doble uso, ya que lo ideal es que pueda ser utilizada a lo largo de todo el día por todos los grupos y personas que quieran acceder a ella. Es importante que cuente con muebles y equipamiento adecuados para la comodidad de los usuarios, así como una iluminación adecuada y una buena ventilación.

Tal y como señalan la IFLA (2015, p. 36), para planear las instalaciones de una biblioteca escolar es necesario incluir las siguientes consideraciones:

- Ubicación central, en la planta baja si es posible.
- Fácil acceso y proximidad, cerca de todas las áreas docentes.
- Ruido. Debe haber partes de la biblioteca aisladas del ruido exterior.
- Iluminación suficiente y adecuada, artificial y a través de ventanas.
- Temperatura ambiental adecuada (aire acondicionado, calefacción) para procurar buenas condiciones de trabajo durante todo el año, así como la buena conservación de la colección.
- Diseño adecuado para satisfacer las necesidades especiales de los usuarios con capacidades diferentes.

Aparte de estas recomendaciones generales, debemos considerar las áreas o secciones en las que se estructura la biblioteca escolar. Navarro Lardiés (2023, p. 18), proporciona unas secciones bien definidas que ella considera esenciales para una biblioteca escolar:

En cuanto a las diferentes secciones dentro de la biblioteca, tendrá que contar con una zona de lectura informal con mobiliario adecuado (sofás, pufs, alfombras, gradas móviles o césped artificial...) que albergue la colección de ficción, así como revistas o juegos y que "estimule la alfabetización, el aprendizaje continuado y el placer por la lectura" (IFLA, 2015, p. 37); una zona de investigación, que contenga la colección de no ficción y las obras de referencia, así como los recursos informáticos necesarios y todo tipo de materiales manipulativos que contribuyan al desarrollo del currículo de los centros, con mobiliario que permita el trabajo individual y grupal y que favorezca el trabajo de la competencia informacional y las metodologías activas; una zona de gestión o administrativa dirigido a las personas responsables de la biblioteca escolar, con todo lo necesario para las labores de gestión como catalogación, préstamo, etc., y una zona de información variada, ubicada en uno o varios espacios (entrada, pasillos o zonas comunes del centro), con convocatorias, novedades, actividades, información de las actividades de las bibliotecas públicas cercanas, buzón de sugerencias, información sobre las normas de uso y los horarios o espacios expositivos.

Además de estas secciones, se pueden ir incorporando muchas otras a medida que se produzcan avances y transformaciones en la sociedad a lo largo del tiempo. Por ejemplo,



la IFLA (2015) menciona la posibilidad de incluir una "Zona de producción de medios y proyectos en grupo", que ofrecería un espacio para el trabajo individual, en equipo y para clases, comúnmente denominado "laboratorios" o *makerspaces*.

Hay que tener en cuenta que las bibliotecas escolares deben contemplarse también desde una perspectiva sostenible y accesible. Según García-Rodríguez Y Gómez-Díaz (2022), la planificación arquitectónica debe alinearse con los ODS, garantizando espacios verdes, inclusivos y adaptados a la diversidad. En definitiva, y tal y como señala Alcaraz Hinojosa (2020) se trata de indagar y explorar de qué manera se puede transformar una biblioteca escolar para que sea un espacio educativo que fomente el aprendizaje en el alumnado de Educación Infantil y Primaria.

3.2 COLECCIÓN

La colección es otro aspecto fundamental de la biblioteca escolar. Debe contar con una variedad de materiales que permitan a alumnado y docentes satisfacer sus necesidades informativas y de lectura, desde libros de texto hasta obras de literatura y materiales multimedia. Tal y como señala la IFLA (2015) la biblioteca escolar deberá dar acceso a gran variedad de recursos físicos y digitales que permitan satisfacer las necesidades de los usuarios; incluyendo entre ellos materiales relevantes, actuales, para todas las edades, y relacionados tanto con el conocimiento y la información, como con la ficción; también deberá estar dotada de materiales audiovisuales, publicaciones periódicas o documentos informáticos en papel y/o digitales. En resumen, el objetivo es contar con una variedad de materiales que cubran diferentes formatos y temas para satisfacer las necesidades educativas de la comunidad escolar y apoyar los planes de estudio del centro, sin olvidar la necesidad de creación de una buena colección bien dotada de libros informativos que destaque no solo por su valor de complemento de contenidos curriculares, sino porque familiarice al alumnado con diferentes tipos de lectura (Baró Llambias, 2022).

La tecnología no es algo ajeno a las bibliotecas escolares ni a la lectura, sino que es esencial para su desarrollo actual. En este sentido, Mekis Y Anwandter (2019) enfatizan que esta revolución tecnológica ha traído consigo variedad de soportes y formatos para la lectura, que han cambiado la forma en la que se accede al contenido.

Es fundamental que la colección esté actualizada y sea revisada regularmente para garantizar que los materiales estén en buen estado y sean relevantes. La persona



encargada de la biblioteca escolar es esencial en la selección y gestión de la colección para asegurarse de que cumpla con las necesidades educativas. Para el buen funcionamiento de una biblioteca escolar es imprescindible contar con personal cualificado y con suficiente dedicación, que pueda organizar y difundir su contenido de manera no solo eficaz, sino también eficiente (Cremades García; Jiménez Fernández, 2015), que tenga estabilidad en el puesto de trabajo para poder coordinar, representar y encargarse de su organización y funcionamiento. Además, de disponer de tiempo suficiente para desempeñar sus funciones y tareas y que estén apoyados por un equipo interdisciplinar de profesores y profesoras del centro (Barreiro Fernández *et al.*, 2021). En esta línea destaca un documento publicado en 2013, con una segunda edición en 2019, que analiza los perfiles profesionales del sistema bibliotecario en España, junto a una serie de competencias profesionales y personales que tiene que cumplir cada profesional. Se trata del estudio *Perfiles profesionales del sistema bibliotecario español: fichas de caracterización*. En este documento es novedosa la aparición del “responsable de la biblioteca escolar”, definido como aquel profesional que “consigue que la biblioteca sea el centro principal de recursos para el aprendizaje tanto para el alumnado como para el profesorado con la función de apoyo al proyecto educativo del centro docente” (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2013, p. 44).

Otro aspecto clave a considerar en el tratamiento de la colección es su organización. La clasificación de los recursos debe ser clara y fácil de comprender para que las personas usuarias puedan utilizar los materiales con autonomía. Además de la distinción tradicional entre la ficción y la no ficción, es fundamental incluir rincones o espacios para otros tipos de materiales que no se ajusten a esta clasificación binaria. Aunque el conocimiento no está estancado ni compartimentado, y se aprende de forma global y competencial, es aconsejable seguir un sistema estandarizado de clasificación. De esta forma, se garantiza que la autonomía adquirida por los estudiantes al utilizar la biblioteca escolar se pueda aplicar a cualquier otra biblioteca, tanto en el ámbito académico como personal. Por otro lado, se puede complementar esta organización clásica con una distribución basada en centros de interés que mezcle ficción, no ficción y todo tipo de materiales. Esta opción puede resultar útil para colecciones temporales que se realizan en las bibliotecas.

3.3 ÁMBITOS DE ACTUACIÓN



El tercer aspecto a tener en cuenta hace referencia a los ámbitos de actuación de la biblioteca escolar. Estos son diversos, pueden abarcar desde la organización de actividades que fomenten la lectura y la escritura, hasta la realización de talleres y eventos culturales. Es importante que la biblioteca escolar se convierta en un espacio de encuentro y de intercambio de ideas.

La biblioteca escolar, al igual que cualquier otro tipo de biblioteca debe tener unos servicios básicos: préstamo, lectura en sala, y servicio de información y referencia. El resto de servicios que se puedan ofrecer dependerá de las horas de dedicación que tenga la persona encargada de la biblioteca escolar. Entendida la biblioteca como un recurso para el aprendizaje, su ámbito de actuación se amplía y se concibe como un centro que proporciona servicios de aprendizaje, acceso a libros y otro tipo de recursos para todos los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de promover el pensamiento crítico y el uso efectivo de la información en distintos formatos y medios.

Por tanto, se van a considerar otros ámbitos de actuación, tratados en los siguientes epígrafes, como la formación de usuarios; la animación a la lectura y dinamización; la alfabetización informacional; el desarrollo del currículo, y la extensión cultural y fomento de la convivencia. La elección de estos ámbitos clave se basa en su capacidad demostrada para transformar la biblioteca escolar en un centro integral de aprendizaje y cohesión social. Así lo señala la IFLA (2015), que reconoce el papel de la biblioteca escolar en el desarrollo de habilidades informacionales, sociales y culturales mediante la provisión de recursos y servicios estructurados bajo una política clara (*mission and policy*). Además, como destacan en UDAX (2022), las bibliotecas escolares contemporáneas funcionan como ecosistemas de aprendizaje, facilitando no solo el acceso a la información sino también fomentando la alfabetización digital, el pensamiento crítico y la colaboración entre los distintos actores educativos.

3.3.1 Formación de usuarios

Lage Fernández (2005, p. 53) entiende por formación de usuarios “todas aquellas actividades cuyo objetivo esencial sea conducir a un mejor conocimiento de los fondos, al uso y disfrute de los mismos y a la comprensión de los mecanismos de funcionamiento y organización de una biblioteca”.



Es importante que la formación de usuarios se dirija tanto al personal del centro educativo como a las familias, es decir, tiene que ser una formación abierta a toda la comunidad educativa. Tal y como dice García Guerrero (2010, p. 96) es primordial “que sepan qué recursos pueden encontrar en la biblioteca y conozcan todas sus posibilidades para su aprovechamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje”.

La responsabilidad de formar a las personas usuarias no recae únicamente en el personal bibliotecario y su equipo, sino que es compartida por todo el cuerpo docente. Desde la biblioteca, se debe promover la integración de actividades de formación de usuarios en los planes de estudio de diversas áreas, adaptadas a las diferentes etapas educativas. El objetivo es que, al finalizar su escolarización, el alumnado sea capaz de acceder a la información y utilizarla de manera autónoma y crítica según sus necesidades y objetivos. Por lo tanto, se pueden identificar dos tipos de actividades relacionadas con la formación de usuarios: aquellas destinadas a familiarizar a los estudiantes con el uso de la biblioteca, y aquellas centradas en la alfabetización informacional. En definitiva, tal y como dice Yáñez (2006) la formación de usuarios, junto con la animación a la lectura, constituye una de las funciones fundamentales de la biblioteca escolar.

3.3.2 Animación a la lectura y dinamización

La biblioteca escolar es el espacio ideal para animar a leer y fomentar el hábito lector. Por un lado, se habla de “animación a la lectura”, que puede ser entendida como cualquier actividad, ejercicio o tarea llevada a cabo en librerías, bibliotecas, centros educativos, aulas o en el hogar, con el propósito de fomentar el deseo por los libros y promover la interacción entre niños, maestros, adultos y la lectura (Mata, 2009). Respecto a esta definición, hay que matizar que, tal y como señala Sarto (2011) no se debe olvidar que la animación a la lectura es un proceso educativo y no se debe confundir con servicios y actividades que no guarden relación con su fin educativo.

Las actividades de animación a la lectura y dinamización forman estrategias válidas para la adquisición del hábito lector. En este sentido, hay que considerar que el hábito lector: “no solo es una fuente de disfrute o un medio para conseguir información, sino que propicia una mejora de la competencia lectora y otras habilidades cognitivas que están en la base y son el fundamento para un aprendizaje continuo a lo largo de la vida, capaz de maximizar



el potencial de desarrollo de los recursos humanos de un país e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos” (Gil Flores, 2011, p. 130).

Por ello, tomarse la lectura como algo cotidiano, de la vida diaria es fundamental y debe fomentarse lo antes posible, principalmente en el centro escolar, que es donde niños, niñas, y jóvenes pasan la mayor parte del tiempo, es el lugar idóneo para que se dé el caso. Pero aparte, la lectura debe también fomentarse en el ámbito familiar, el binomio escuela-familia forma la base del aprendizaje y evolución del alumnado.

Según señala Coronas (2015, p. 6), hablando de la biblioteca escolar “será posible aprovechar su potencialidad para organizar acciones que involucren a todo el centro y de las que se beneficien todos los niños y niñas”. Además, señala que no debemos olvidar que es necesario que se dinamice su funcionamiento y que se mantenga siempre como un lugar atractivo, abierto y renovado.

Será necesario que el alumnado disponga de una serie de capacidades o competencias básicas, y para el desarrollo de estas competencias, tal y como dice Queralt Catá (2009), tanto para Infantil, Primaria y Secundaria se tienen que organizar propuestas didácticas en torno a tres grandes ejes: el desarrollo del hábito lector; la búsqueda y tratamiento de la información; los libros y los demás soportes, la biblioteca y la red telemática.

Hay que recordar que la biblioteca escolar tiene que ser ante todo una entidad dinámica, y un lugar atractivo que anime a las personas a acceder a ella. Además, habrá que tener en cuenta que la clave para animar a leer en la biblioteca escolar es hacer que la experiencia sea divertida, relevante y accesible, e involucrar a los estudiantes en la planificación y organización de estas actividades también puede aumentar su participación y entusiasmo por la lectura.

3.3.3 Alfabetización informacional

Los conceptos alfabetización informacional (ALFIN), competencia informacional o alfabetización mediática e informacional (AMI) hacen alusión a la habilidad de reconocer cuándo y por qué se requiere información, cómo localizarla, evaluarla, emplearla y comunicarla de manera ética (Abell *et al.*, 2004). En este sentido, la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares (2011, p. 20) señala que:

El papel de la biblioteca escolar en este ámbito sería el de disponer los recursos de forma efectiva; orientar en su utilización; diseñar junto con el



resto del profesorado programas de formación en la búsqueda, selección y uso de las fuentes informativas y el trabajo documental; apoyar propuestas de proyectos interdisciplinares que favorezcan el uso de los recursos informativos y la elaboración de trabajos de investigación documental, y ayudar al profesorado a que desde sus respectivas materias refuerce estos aprendizajes.

Es decir, la alfabetización informacional es la capacidad de pensar de manera crítica para poder emitir juicios equilibrados sobre cualquier información (Coonan *et al.*, 2020).

Según Bernabeu *et al.* (2011) una persona alfabetizada en información debe ser capaz de adquirir los conocimientos necesarios para reconocer sus necesidades de información; emplear diferentes técnicas para formular estrategias de búsqueda de información; utilizar con efectividad y eficiencia las herramientas, los medios y servicios de información; evaluar críticamente las herramientas, los medios y los servicios de información; conocer y aplicar la forma más adecuada de presentar la información resultante; y comprender la problemática económica, legal y social que rodea el uso de la información en un ambiente tecnológico, así como la ética de su acceso y utilización.

Y además señala que “hay que tener en cuenta que, para un número considerable de personas, el colegio y el instituto son las únicas instituciones donde pueden aprender y poner en práctica los hábitos documentales y las estrategias de análisis y tratamiento de la información, habilidades que van a necesitar para adaptarse a los cambios vitales, laborales y sociales” (Bernabeu *et al.*, 2011, p. 29).

En España, el modelo de alfabetización más extendido es el modelo que proponen Blasco Olivares y Durban Roca (2012) llamado “Modelo de las tres fases” basado en tres aspectos: búsqueda de información (reconocer la necesidad de información, comprender los recursos disponibles, localizar y recuperar la información y evaluar los resultados y el proceso de búsqueda), tratamiento de la información (explorar, organizar y registrar los contenidos seleccionados y transformar la información en conocimiento personal) y comunicación de conocimiento (actuar con ética y responsabilidad en la utilización y comunicar y aplicar los resultados correctamente); y cada una de ellas se organiza en una serie de habilidades y destrezas a conseguir.

En un mundo cada vez más digital, la alfabetización informacional se ha vuelto crucial para la toma de decisiones informadas y la resolución de problemas en la vida cotidiana y en el trabajo. Se reconoce que la alfabetización informacional es una habilidad esencial para la educación y el aprendizaje permanente. El personal bibliotecario, educadores y



profesionales en el campo de la información desempeñan un papel importante en la promoción de la alfabetización informacional.

En definitiva, las bibliotecas escolares y, en consecuencia, sus bibliotecarios y bibliotecarias, tienen una doble función en relación con la competencia informacional: por un lado, proporcionar a los usuarios un acceso sencillo a la información, y por otro, enseñarles cómo utilizar y gestionar dicha información para favorecer su crecimiento intelectual y crítico. La democratización del acceso al conocimiento implica necesariamente la implementación de un programa de alfabetización informacional dirigido al alumnado y a la comunidad educativa (Lluch, 2023).

3.3.4 Desarrollo del currículo

Uno de los roles fundamentales de la biblioteca es asegurar la disponibilidad efectiva de materiales que puedan facilitar el aprendizaje en las diversas áreas y materias del currículo escolar. Es decir:

El principal objetivo de la biblioteca escolar es el de servir a los intereses del alumnado y del profesorado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Así pues, uno de los ámbitos de actuación de la biblioteca es aquel en el que se disponen de forma efectiva los materiales que puedan facilitar el aprendizaje en las distintas áreas y materias del currículo. Favorecer la recuperación eficaz de la información, mediante una gestión y organización apropiadas, es la mejor y más importante manera de apoyar el tratamiento del currículo a través de la biblioteca. (Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, 2011, p. 17).

La biblioteca escolar es un “recurso educativo facilitador que genera posibilidades reales de apoyo a la labor docente, sin falsos protagonismos y con plena efectividad” (Durban Roca, 2010, p. 8).

Según señala Durban Roca (2015), las tareas que lleva a cabo la biblioteca escolar como centro de recursos en su función de apoyo curricular pueden agruparse en tres ámbitos de trabajo: la gestión de contenidos para las tareas escolares (los servicios de información son acciones de distribución y/o comunicación de recursos que realiza la biblioteca para proveer las aulas, o bien apoyar actividades específicas con selecciones digitales o difusión de propuestas de lectura); la selección de materiales impresos para la colección de la biblioteca (la colección de una biblioteca escolar se debería organizar y gestionar no como un corpus unitario e indisoluble sino como un corpus flexible y misceláneo), y el archivo y depósito de los recursos digitales de la comunidad (las



producciones digitales que se generan en el centro se pueden recopilar en depósitos digitales corporativos que faciliten su consulta y recuperación).

El apoyo curricular desde la biblioteca escolar implica que el personal que trabaja en ella tiene que conocer los proyectos curriculares y las programaciones didácticas que se lleven a cabo en el centro escolar para poder formar y asesorar al profesorado. En definitiva, la biblioteca escolar cumple un papel vital como recurso educativo que respalda y enriquece el currículo escolar. La colaboración entre el personal bibliotecario y el profesorado es esencial para garantizar que la biblioteca sea un espacio efectivo de apoyo al aprendizaje.

3.3.5 Extensión cultural y fomento de la convivencia

Abrir la biblioteca escolar a toda la comunidad educativa reporta beneficios al centro educativo. Según señala la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares (2011, p. 20):

Trascender los límites de lo puramente curricular y enlazar su actividad con la realidad social del barrio o del pueblo en el que está instalado el centro, puede realizar una labor de difusión de gran interés para la colectividad y, al tiempo, recibir y ofrecer al alumnado la energía cultural que pueda desarrollarse en su entorno a través de actividades de carácter cultural (exposiciones, recitales, presentaciones, encuentros, certámenes, etc.).

Además, no hay que olvidar que una de las funciones que tiene que llevar a cabo la biblioteca escolar es la de ayudar a la comunidad y compensar las desigualdades sociales dentro del entorno en el que se encuentra.

Además de respaldar programas destinados a evitar el fracaso escolar o atender a alumnado con necesidades educativas específicas, la biblioteca debe ser un factor de compensación social ofreciendo libros y materiales multimedia o electrónicos, así como el acceso a internet, a aquel alumnado (y a sus familias) que no puede acceder a estos recursos por razones de desigualdad socioeconómica. (Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, 2011, p. 21).

La biblioteca escolar es un espacio que democratiza el acceso a la cultura y contribuye a reducir las desigualdades, ya que todos los estudiantes pueden acudir para leer, consultar documentos, tomar libros prestados y aprovechar todos los recursos que la biblioteca ofrece (Coronas, 2005). Es crucial destacar la relevancia de involucrar a las familias en relación con las bibliotecas escolares. Este tipo de espacios brindan un entorno ideal para establecer canales de comunicación, formación y participación en actividades relacionadas con el fomento de la lectura, la alfabetización, así como las propuestas



culturales. Además, es importante crear una biblioteca inclusiva, que permita el acceso a toda la diversidad de personas que forman parte del centro, y de sus familias, ya que no hay que olvidar su labor como espacio de convivencia. Estudios como el de Zabala Amarika (2020) ponen de relieve el papel de la biblioteca escolar como agente clave en la reducción de las desigualdades educativas desde las primeras etapas del proceso formativo. En esta línea, resulta pertinente subrayar la función esencial de cualquier biblioteca como proveedora de recursos informativos, educativos y culturales para el conjunto de la ciudadanía, con especial atención a aquellos sectores que carecen de acceso a dichos recursos (Novoa; Sampedro, 2015).

En definitiva, la biblioteca escolar del siglo XXI es un espacio de aprendizaje fundamental en el entorno educativo actual. Su rol ha evolucionado de ser simplemente un depósito lleno de libros a convertirse en un centro de recursos y servicios diversificados que promueven el desarrollo integral del estudiantado. Además, es un espacio dinámico y multifacético que se adapta a las necesidades de la comunidad a la que atiende y promueve el aprendizaje a lo largo de la vida. Proporciona, enseña habilidades y fomenta la creatividad y colaboración en un entorno inclusivo y tecnológicamente actualizado.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente citado, se puede decir que, como Centro de Recursos para el Aprendizaje, las bibliotecas escolares del siglo XXI son espacios dedicados a:

- Promoción de la alfabetización, ya que juegan un papel crucial en el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y alfabetización digital. Proporcionan materiales apropiados para diferentes niveles y habilidades, fomentando la lectura por placer y el aprendizaje autónomo.
- Fomento de la investigación y la curiosidad, ya que ofrece al alumnado un lugar para investigar, explorar y aprender, proporcionando acceso a recursos confiables y a su vez, enseña habilidades de búsqueda y evaluación de información.
- Colaboración y creatividad, son lugares ideales para fomentar la colaboración, el trabajo en grupo y la creatividad.
- Integración de tecnologías, ya que incorporan las tecnologías de manera integral, pueden contar con ordenadores, tabletas, software educativo y otras herramientas digitales que complementen el aprendizaje.

En este contexto, los Centros de Recursos de Aprendizaje (CRAs) han emergido como una evolución de la biblioteca escolar tradicional, adaptándose a las nuevas demandas pedagógicas y tecnológicas. Según señalan Gasque y Silvestre (2017) existen



diferencias entre la biblioteca escolar tradicional y su evolución a la biblioteca del siglo XXI, denominada como CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje) (véase Tabla 1).

Analizando las diferencias entre un modelo y otro se puede decir que el modelo tradicional de biblioteca escolar se limita a la transmisión de conocimientos y al acceso a la información, además de dedicarse únicamente a un espacio relacionado con la animación a la lectura; en cambio, el concepto de CRA va mucho más allá, se trata de un espacio multifuncional, orientado principalmente a la alfabetización informacional, al desarrollo curricular, al apoyo de la formación continua y al uso de las tecnologías de la información, se trata de un espacio mucho más abierto.

El modelo Centro de Recursos para el Aprendizaje es el modelo preferido para establecer una biblioteca escolar en el siglo XXI. En este sentido, Luque Cerpa (2023, p. 9), hace una síntesis de las aportaciones de varios autores y autoras, en las que recoge que para que una biblioteca escolar hoy en día sea exitosa tiene que cumplir varios aspectos importantes:

- Estar plenamente incorporada en la vida pedagógica y social del colegio, así como en el Proyecto Educativo de Centro, las programaciones de aula y el Plan Lector.
- Tener personal que se encargue de su organización y funcionamiento, así como planificada, gestionada y dinamizada por todo el claustro de la escuela.
- Disponer de un espacio propio en el centro escolar, que no se use como sala multiusos para otras actividades que no sean coherentes con la biblioteca.
- Contar con un presupuesto anual para la compra de material bibliográfico.
- Contener recursos para la enseñanza y el aprendizaje, material bibliográfico actualizado y en buen estado (compuesto por gran variedad de Literatura Infantil).
- Contar con un sistema de catalogación de recursos.
- Contar con una web para la promoción de sus recursos y actividades que esté bien configurada; Contribuir al desarrollo de las competencias básicas, lectoras y en el tratamiento de la información, así como de la competencia digital.
- Apoyar a todas las áreas, facilitando acciones transversales e interdisciplinares.
- Desarrollar la curiosidad intelectual, la educación emocional, la reflexión crítica, hábitos de trabajo intelectual, habilidades informacionales, la educación literaria, la capacidad de comunicación, hábitos culturales y el hábito lector.
- Fomentar la lectura a través de la mediación.
- Poner en marcha una gran diversidad de prácticas y servicios dirigidos a toda la comunidad educativa, que tengan continuidad durante todo el curso escolar. Las



actividades deben ser consensuados por el claustro y tener coherencia e integración con los objetivos educativos del centro.

- Configurarse como un espacio para el encuentro, la interconexión y la colaboración al ser utilizada por toda la comunidad educativa.
- Ser renovada continuamente.

Tabla 1 - Diferencias entre biblioteca escolar tradicional y CRA

Biblioteca escolar tradicional	Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
<ul style="list-style-type: none">• Paradigma de preservación• Enfocada al acceso a la información• Enfocada a la transmisión de conocimientos• Almacén de libros• Animación a la lectura	<ul style="list-style-type: none">• Paradigma de integración pedagógica• Espacios polivalentes• Fomento de la socialización• Enfocada a la alfabetización informacional• Acceso a diferentes puntos de vista sobre contenido• Herramienta de desarrollo curricular• Fomento de la lectura y la investigación científica• Carácter pedagógico y cultural• Apoyo a la formación continua• Estructura adecuada, disposición funcional• Uso de las TICs

Fuente: Gasque y Silvestre (2017), traducción del portugués de la autora

Por último, hay que señalar, que al hablar de biblioteca del siglo XXI habrá que tener en cuenta el crecimiento de un nuevo concepto de biblioteca, se trata de la denominada “biblioteca híbrida”. Para Garcez y Rados (2002), la biblioteca híbrida integra servicios tradicionales modificados por la integración de las nuevas tecnologías. Se tiene que poner a disposición de las personas una oferta de bienes y servicios diferenciada y de calidad, adaptada a las necesidades de información de cada persona. Consideran que el papel de estas bibliotecas consiste en identificar pequeños grupos de usuarios y ofrecer servicios de valor añadido más especializados, con gran flexibilidad y creatividad en su implementación y forma, a través del diagnóstico de lo que quiere el usuario, realizado de forma continuada.



4 MODELOS DE GESTIÓN

Según la revisión bibliográfica realizada, puede observarse que en los centros educativos españoles coexisten dos modelos de biblioteca escolar: la biblioteca de aula y la biblioteca de centro.

La biblioteca de aula es un “espacio educativo y dinámico que se encuentra dentro de la clase y contiene documentos de diferente tipología para el aprendizaje y la investigación” (Reutzel; Fawson, 2002, *apud* Selfa Sastre; Fraga de Azevedo; Berengué, 2015, p. 84).

En muchos casos, la carencia e incluso inexistencia de personal encargado de la biblioteca escolar ha llevado a la creación de las bibliotecas de aula, relegando a la biblioteca de centro a ser un almacén de libros, o incluso, como pasó con la llegada de la pandemia a ser ocupada por otros servicios, muchas veces aulas para impartir clases. Hoy se considera que la biblioteca de aula y la biblioteca de centro no son excluyentes, sino que ambas tienen su propia función dentro del centro.

Rico *et al.* (2009) señalan que la biblioteca de aula no puede permanecer distante y ajena a otro espacio de lectura como es la biblioteca de centro. “La interacción entre los diversos lugares de lectura es esencial” (Pozo Fernández, 2009, p. 26).

Cada uno de estos dos modelos tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Tal y como señala Orea Orera (1996, p. 417):

Las ventajas de la biblioteca de aula son la rapidez de consulta, el empleo permanente, el buen conocimiento por parte del maestro del fondo, pues él lo elige, y que no tiene problemas de gestión, pues normalmente el profesor y los alumnos cuidan, usan y controlan los textos que permanecen en el aula. Los inconvenientes serían: el reducido número de libros -40 o 50 a lo sumo-, la menor capacidad de atender los distintos niveles de lectura, la dificultad de realizar búsquedas, el que no hay posibilidad de comparar las fuentes, y que puede quedar reservada a los mejores alumnos o los más rápidos en completar las tareas. Metodológicamente no favorece que el alumno por sí mismo se dirija a la biblioteca a buscar lo que más se ajusta a sus intereses o a aprender por sí mismo. Se le da una pequeña selección de lo que debe leer. En ese sentido, se inscribe en un modo de funcionamiento tradicional, donde el niño depende de las lecturas que le son marcadas bajo la tutela del profesor.

A propósito del modelo de biblioteca centralizado la autora considera que aporta algunos beneficios notables respecto a la biblioteca de aula, y recoge esta relación (Orea Orera, 1996, p. 417):

- a) No hay repetición de gastos



- b) Permite trabajos interdisciplinares
- c) Mayor riqueza de consulta
- d) Facilita la investigación del alumno y la máxima explotación
- e) Posibilita la lectura y consulta en horas extraescolares
- f) Centraliza el control del préstamo en todo el colegio
- g) Mejor ambiente, libertad de desplazamiento
- h) Lectores de varias edades conviven en la misma sala

La autora concluye proponiendo una modalidad híbrida en la que:

Lo idóneo sería disponer de biblioteca escolar con personal cualificado, una colección variada de materiales documentales, y un local con su equipamiento válido para el uso de los escolares. Y las bibliotecas de aula recibir préstamos colectivos para los distintos períodos del curso, que permitieran el uso en clase sin marginar el trabajo en la biblioteca del centro, siendo un paso para llegar a la biblioteca mayor del centro (Orea Orera, 1996, p.417).

4.1 BIBLIOTECA DE AULA

Este tipo de biblioteca se caracteriza por estar distribuida en las diferentes aulas que integran un centro escolar, disponiendo la colección bibliográfica en el mismo entorno en el que tienen lugar las clases.

1. Ubicación y tamaño

- Ubicación: ubicada dentro del aula y destinada a servir al alumnado de esa clase en concreto.
- Tamaño: más pequeña que la biblioteca de centro, ya que está destinada a satisfacer las necesidades de un grupo reducido de personas.

2. Colección

- Especificidad: la colección está diseñada para apoyar el currículo y las necesidades del alumnado de la clase en concreto en la que se encuentra.

3. Acceso: limitado al grupo de estudiantes de la clase, solo los estudiantes de esa clase en particular tienen acceso directo a esos materiales, además, solo pueden usar los materiales durante las horas lectivas.

4. Usos frecuentes: los materiales de la biblioteca de aula se usan durante las actividades de enseñanza y aprendizaje en esa clase específica.



4.2 BIBLIOTECA DE CENTRO

Este tipo de biblioteca se caracteriza por ser un espacio independiente y compartido por todo el alumnado y el profesorado del centro educativo. En la Tabla 3 se recoge una síntesis de las diferencias entre un modelo y otro.

1. Ubicación y tamaño

- Ubicación: se trata de un espacio independiente que sirve a todo el centro educativo, y es compartido por todos los estudiantes y profesorado del mismo.
- Tamaño: más grande, y con una colección más amplia de materiales en comparación con la biblioteca de aula.

2. Colección

- Variedad: ofrece una mayor variedad de materiales en todo tipo de soportes.

3. Acceso: disponible y abierta a toda la Comunidad Educativa

4. Usos frecuentes: se utiliza para la realización de una amplia gama de actividades que promueven la lectura y el aprendizaje.

Tabla 2 - Diferencias entre biblioteca de aula y biblioteca de centro

	Biblioteca de aula	Biblioteca de centro
Ubicación	Dentro del aula	Espacio independiente
Tamaño	Colección más pequeña	Colección más amplia
Colección	Especificidad	Variedad
Acceso	Limitado	Accesible y abierta a la comunidad educativa
Frecuencia de uso	Únicamente durante las actividades de clase	Destinada a la realización de una amplia gama de actividades

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, las bibliotecas de aula están diseñadas para apoyar las necesidades concretas de un grupo de estudiantes en una clase particular, mientras que las bibliotecas de centro sirven a toda la comunidad educativa y ofrecen una amplia gama de materiales y servicios, pero ambas son complementarias y válidas para el proceso educativo, ya que, en muchos casos, colaboran para proporcionar al estudiantado una amplia gama de recursos y apoyo.

5 CONCLUSIONES



Las bibliotecas escolares en España han evolucionado significativamente en el siglo XXI, pasando de ser simples depósitos de libros a convertirse en centros de recursos para el aprendizaje. Su papel como espacios educativos ha sido reconocido por organismos nacionales e internacionales, lo que ha impulsado la necesidad de redefinir sus modelos de gestión y ámbitos de actuación.

Uno de los principales resultados de este estudio es identificar y caracterizar la coexistencia de dos modelos de biblioteca escolar: la biblioteca de aula y la biblioteca de centro. Aunque ambas cumplen funciones complementarias, la tendencia actual apunta hacia un modelo híbrido en el que la biblioteca de centro se fortalezca como núcleo de apoyo educativo, mientras que las bibliotecas de aula sigan desempeñando un papel

Además, la biblioteca escolar del siglo XXI trasciende la animación a la lectura para convertirse en un espacio de alfabetización informacional, desarrollo curricular y fomento del pensamiento crítico. Este cambio de paradigma requiere una inversión en infraestructura, personal capacitado y dotación de recursos adecuados para garantizar su funcionalidad y accesibilidad. Asimismo, se resalta la importancia de la biblioteca escolar en la formación de usuarios, la dinamización de la lectura, el desarrollo del currículo y la extensión cultural. Su impacto en la comunidad educativa no solo radica en la provisión de materiales, sino en su capacidad para fomentar la inclusión, la equidad en el acceso a la información y la participación activa de estudiantes, docentes y familias.

Por tanto, se recomienda seguir apostando por modelos innovadores que integren tecnologías digitales, y promuevan la biblioteca como un espacio dinámico de aprendizaje. Solo mediante una gestión eficiente y estrategias de colaboración con la comunidad educativa, las bibliotecas escolares podrán consolidarse como verdaderos pilares del conocimiento en la educación del siglo XXI.

REFERENCIAS

ABELL, Ángela; ARMSTRONG, Chris; BODEN, Debbi; TOWN, J. Stephen; WEBBER, Sheila; WOOLLEY, Marcus. Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK). **Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios**, Málaga, n. 77, p. 79–84, 2004. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/7459/>. Acceso en: 12 dic. 2022.

ALCARAZ HINOJOSA, Sergio. La biblioteca escolar y de aula: un estudio de caso sobre la transformación de espacios y recursos desde la voz de los agentes dinamizadores. **Investigaciones Sobre Lectura**, n. 14, p. 131–148, 2020. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7699070>. Acceso en: 16 jul. 2025.



BAHDON, Mohamed A. Cuando una biblioteca escolar es más que un espacio pedagógico: actividades lúdicas, de ocio y de participación: el caso de las bibliotecas de las escuelas europeas. **Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios**, Málaga, n. 120, p. 161-169, 2020. Disponible en: <https://tinyurl.com/26jfrjjv>. Acceso en: 10 dic. 2022.

BARÓ LLAMBIAS, Mònica. Los libros informativos, imprescindibles en la biblioteca escolar. **Métodos de Información**, v. 13, n. 24, p. 67–90, 2022. Disponible en: <https://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/article/view/949/1038>. Acceso en: 16 jul. 2025.

BARREIRO FERNÁNDEZ, Felicidad; CASTRO PAIS, María Dolores; ZAMORA RODRÍGUEZ, Elisa Teresa; MOSTEIRO GARCÍA, María Josefa. **Las bibliotecas escolares en la Comunidad Autónoma de Galicia**: análisis de los recursos documentales, personales y tecnológicos. **Contextos Educativos**, n. 28, p. 129–147, 2021. DOI: 10.18172/con.4641. Acceso en: 17 jul. 2025.

BERNABEU, Natalia; ESTEBAN RUIZ, Noemi; GALLEGOS HERNÁNDEZ, Laura; ROSALES PÁEZ, Ana . **Alfabetización mediática y competencias básicas**: Proyecto Mediascopio Prensa. Madrid: Ministerio de Educación, 2011.

BLASCO OLIVARES, Anna; DURBAN ROCA, Glòria. La competencia informacional en la enseñanza obligatoria a partir de la articulación de un modelo específico. **Revista Española de Documentación Científica**, v. 35, p. 100-135, 2012. DOI: <https://doi.org/10.3989/redc.2012.mono.979>. Acceso en: 10 ene. 2023.

CASTÁN LANASPA, Guillermo. **Las bibliotecas escolares**: soñar, pensar, hacer. Sevilla: Diada, 2004.

COMISIÓN TÉCNICA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES. **Marco de referencia para las bibliotecas escolares**. Madrid: Ministerio de Educación de España, 2011

CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA. GRUPO DE TRABAJO SOBRE PERFILES PROFESIONALES. **Perfiles profesionales del Sistema Bibliotecario Español: fichas de caracterización**. Madrid: MECD, 2013. Disponible en: https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/CCB2013GT_Perfiles_Profesionales_2012.pdf. Acceso en: 12 feb. 2022.

COONAN, Emma; GEEKIE, Jim; GOLDSTEIN, Sheila; JESKINS, Linda; JONES, Rosie; MACRAE-GIBSON, Ruth; SECKER, Jane; WALTON, Geoff. Definición de alfabetización informacional de CILIP, 2018. **Anales de Documentación**, Murcia, v. 23, n. 1, 2020. DOI: <https://doi.org/10.6018/analesdoc.373811>. Acceso en: 17 jul. 2025.

CORONAS CABRERO, Mariano. Animación y promoción lectora en la escuela. **Revista de Educación**, n. extra 1, p. 339-355, 2005. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1332492>. Acceso en: 10 feb. 2023.

CORONAS MARIANO, Mariano. **Bibliotecas escolares: currículum y hábitos lectores**. In: SÁNCHEZ-GARCÍA, Sandra; YUBERO SANTIAGO (coord.). Las bibliotecas en la formación de lectores. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2015. Disponible en:



<http://www.iescarpetania.es/attachments/article/290/BIBLIOTECAS%20ESCOLARES.%20Mariano%20Coronas.pdf%20tema18.pdf>. Acceso en: 4 feb. 2023.

CREMADES GARCÍA, Rosa; JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Concepción María. **La biblioteca escolar al fondo:** del armario al ciberespacio. Gijón: Trea, 2015.

DURBAN ROCA, Glòria. **La biblioteca escolar, hoy:** un recurso estratégico para el centro. Barcelona: Graó, 2010.

DURBAN ROCA, Glòria. **Función de apoyo curricular de la biblioteca escolar como centro de recursos.** 2015. Disponible en: <https://bibliotecaescolarinfo.blogspot.com/2015/12/funcion-de-apoyo-curricular-de-la.html>. Acceso en: 9 ene. 2023.

GARCEZ, Eliane; RADOS, Gregório. Biblioteca híbrida: um novo enfoque no suporte à educação a distância. **Ciência da Informação**, Brasília, v. 31, n. 2, p. 44-51, 2002. Disponible en: <https://revista.ibict.br/ciinf/article/view/959/996>. Acceso en: 14 feb. 2023.

GARCÍA GUERRERO, José. **Utilidad de la biblioteca escolar:** un recurso al servicio del proyecto educativo. Gijón: Trea, 2010.

GARCÍA-RODRÍGUEZ, Araceli; GÓMEZ-DÍAZ, Raquel. Diseño de edificios bibliotecarios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Anuario ThinkEPI**, v. 16, 2022. DOI: <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2022.e16a34>. Acceso en: 16 jul. 2025.

GASQUE, Kelley; SILVESTRE, Flor. Competência leitora nas bibliotecas escolares. **Em Questão**, Porto Alegre, v. 23, n. 3, p. 79-105, 2017. DOI: <https://doi.org/10.19132/1808-5245233.79-105>. Acceso en: 20 feb. 2023.

GIL FLORES, Javier. Hábitos lectores y competencias básicas en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. **Educación XX1**, Madrid, v. 14, n. 1, p. 117-134, 2011. DOI: <https://doi.org/10.5944/educxx1.14.1.271>. Acceso en: 22 feb. 2023.

IFLA. **School library guidelines**. 2. ed. Países Bajos: International Federation of Library Associations and Institutions, 2015. Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/ifla-school-library-guidelines.pdf>. Acceso en: 15 feb. 2023.

LAGE FERNÁNDEZ, Juan J. La formación de usuarios en la biblioteca escolar. **Educación y Biblioteca**, Madrid, n. 148, p. 53-59, 2005. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/119194>. Acceso en: 2 feb. 2023.

LÓPEZ, Pedro; VELOSILLO GONZÁLEZ, Inmaculada. **Educación para la ciudadanía y biblioteca escolar**. Gijón: Trea, 2008.

LUQUE CERPA, Elena. **Hacia una biblioteca escolar ejemplar para la educación literaria y los valores de la ciudadanía europea**. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2023. (Trabajo Fin de Máster). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10498/29607>. Acceso en: 4 feb. 2023.



LLUCH, Gemma. La biblioteca escolar, un espacio imprescindible. **CLIP De SEDIC**, n. 88, p. 45–56, 2023. DOI: 10.47251/clip.n88.130. Acceso en: 16 jul. 2025.

MATA, Juan. **10 ideas clave. Animación a la lectura: hacer de la lectura una práctica feliz, trascendente y deseable**. Barcelona: Graó, 2009.

MEKIS, Clara; ANWANDTER, Carmen. **Bibliotecas escolares para el siglo XXI. Desarrollo de comunidades de lectura**. Madrid: Narcea, 2019.

NAVARRO LARDIÉS, Beatriz. **La formación inicial del docente de Infantil y Primaria en torno a la biblioteca escolar**. Trabajo Fin de Máster, Universidad de Zaragoza, 13 nov. 2023.

NOVOA, Carlos; SAMPEDRO, Pilar. Biblioteca escolar compensadora de desigualdades. **Eduga**, Santiago de Compostela, n. 69, 2015. Disponible en: <https://www.edu.xunta.gal/eduga/895/biblioteca-escolar/biblioteca-escolar-compensadora-desigualdades>. Acceso en: 17 jul. 2025.

ORERA, Luisa. **Manual de biblioteconomía**. Madrid: Síntesis, 1996.

POZO FERNÁNDEZ, Esperanza. **Organización y gestión de talleres de animación a la lectura en la biblioteca pública**. Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2009.

QUERALT CATÁ, Enric (coord.). **La biblioteca mediateca: educación secundaria**. Barcelona: Octaedro, 2009.

RICO MARTÍN, Ana María; MOLINA GARCÍA, María José; JIMÉNEZ, María de los Ángeles; RIANDA POLO, José; RAMOS GARCÍA, Ana María. **Ámbitos para la dinamización de la lectura**. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2009.

SANTOS DÍAZ, Inmaculada. Desarrollo curricular y recursos educativos en las bibliotecas escolares. **Investigaciones Sobre Lectura**, n. 7, p. 36-54, 2017. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/60444>. Acceso en: 4 feb. 2023.

SARTO, Montserrat. **Animación a la lectura: nuevas estrategias**. Madrid: SM, 2011.

SELFA SASTRE, Moisés; FRAGA DE ACEVEDO, Fernando J.; BERENGUÉ CARBONELL, Iolanda. Leer sobre la muerte en la biblioteca de aula: una experiencia práctica de lectura en un aula de Educación Infantil. **Investigaciones Sobre Lectura**, n. 3, p. 83-95, 2015. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5085463>. Acceso en: 24 ene. 2023.

UDAX Universidad en Línea. El papel transformador de las bibliotecas escolares en el siglo XXI. **Revista Experiencia**, nov. 2022. Disponible en: <https://udax.edu.mx/experiencia/pedagogia-y-educacion/el-papel-transformador-de-las-bibliotecas-escolares-en-el-siglo-xxi>. Acceso en: 16 jul. 2025.

YAGÚEZ, Elena. **Guía práctica para el desarrollo y dinamización de la biblioteca escolar en secundaria**. Madrid: Secretaría General Técnica, 2006.



ZABALA AMARIKA, Javier. **La biblioteca escolar como factor de compensación.** Leioa: Universidad del País Vasco, 2020. (Trabajo Fin de Grado) Disponible en: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/50158/TFG_JavierZabalaAmarika.pdf?sequence=1. Acceso en: 17 jul. 2025.

DADOS

PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

Los roles describen la contribución específica de cada persona colaboradora a la producción académica. Insertar los datos de autoría según el ejemplo, excluyendo lo que no aplica: iniciales de los nombres y apellido:

Concepción y preparación del manuscrito: Puente, I, Agustín-Lacruz, C.
Recopilación de datos: Puente, I, Agustín-Lacruz, C.
Análisis de datos: Puente, I, Agustín-Lacruz, C.
Discusión de resultados: Puente, I, Agustín-Lacruz, C.
Revisión y aprobación: Puente, I, Agustín-Lacruz, C.

Todas las autorías contribuyeron sustancialmente.

Si es necesario, consulte otros roles en: <https://credit.niso.org>

ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN

1) El envío proviene de una tesis del Doctorado en Información y Comunicación de la Universidad de Zaragoza (España). La tesis lleva por título: Perfiles profesionales en las bibliotecas escolares. Un estudio de caso en las bibliotecas aragonesas, presentada el 31 de mayo de 2024. Su autora es Isabel Puente Cadena, dirigida por la Carmen Agustín-Lacruz y José Antonio Salvador Oliván. Fecha de embargo: 31-05-2025.

PREPRINTS

El manuscrito puesto a disposición en repositorio Preprint ¹no se considera una publicación anterior y no perjudicará el proceso editorial de la revista. Indique la opción que describe el estado de su manuscrito:

() ¿El manuscrito está en un repositorio preprint? En caso afirmativo, incluya la información:

Título 1:

URL o DOI 1:

(X) El manuscrito no está en un repositorio preprint.

CONFLICTO DE INTERÉS

Informar conflictos de intereses: económicos, personales, entre posibles revisores y editores, y/o posibles sesgos temáticos.

() Las autorías declaran los siguientes intereses en conflicto: indique cuáles conflictos.

¹ *Preprint* es una versión preliminar de un manuscrito científico compartida en un repositorio o plataforma en línea que permite acceder a los manuscritos antes de la revisión por pares, lo que permite a los autores recibir comentarios de la comunidad científica.



Las autorías declaran que no existen conflictos de intereses.

Reconocemos que algunas autorías pueden estar sujetas a acuerdos de confidencialidad. En estos casos deberá declarar:

Las autorías informan que están sujetos a acuerdos de confidencialidad que impiden revelar posibles conflictos de intereses relacionados con este trabajo.

Para más información, acceda: https://www.abecbrasil.org.br/arquivos/whitepaper_CSE.pdf

DISPONIBILIDAD DE DATOS DE INVESTIGACIÓN Y OTROS MATERIALES²

Estimulamos las autorías a que todo el contenido ³subyacente al texto del manuscrito esté disponible en el momento del envío del artículo. El objetivo es colaborar con la evaluación de la investigación y, si el artículo es publicado, contribuir a la reutilización, reproducibilidad, intercambio, credibilidad y preservación de la investigación.

Indique la opción que mejor describa la disponibilidad de los datos de su investigación. Si la investigación tiene datos, incluya los detalles solicitados según corresponda. Seleccione sólo una alternativa.

La investigación no recopiló datos. El artículo no contiene datos recopilados u obtenidos mediante análisis de fuentes primarias.

Los datos fueron publicados en el propio artículo. El conjunto de datos completo que respalda los resultados de este estudio se incluye en el cuerpo del artículo.

Los datos fueron presentados como material complementario. El conjunto de datos que respalda los resultados de este estudio se envió para su publicación en la sección "Materiales complementarios".

Los datos ya están disponibles en repositorios de datos confiables. Proporcione títulos de conjuntos de datos y las URL correspondientes:

Título 1:

URL o DOI 1:

Título 2:

URL o DOI 2:

Las autorías utilizaron conjuntos de datos existentes (de terceros). Indique la ubicación de los datos utilizados, proporcionando URL o DOI:

² Prefiere utilizar repositorios confiables que están indicados en el directorio de repositorios de datos de R3Data ([enlace externo](#)) o consultar la lista de repositorios ([enlace externo](#)), si la revista está en SciELO es posible utilizar SciELO Data ([enlace externo](#)). Al elegir un repositorio multidisciplinario o específico, elija el más utilizado en su área que represente el contenido y que sea FAIR (encontrable, accesible, interoperable y reutilizable).

³ Comprender la diferencia entre datos, conjunto de datos y metadatos: **Datos**: es la información recopilada o registrada durante la investigación. Pueden ser números, textos, imágenes, grabaciones de audio o video, entre otros, y se utilizan para responder preguntas de investigación o probar hipótesis. Por ejemplo, en una encuesta por cuestionario, los datos son las respuestas de los participantes. **Conjunto de datos**: todos los materiales recopilados u obtenidos durante la investigación. Esto puede incluir hojas de cálculo con números, archivos de texto, imágenes, grabaciones de audio o video, entre otro tipo de documentos que reúnan la información utilizada en el estudio. Estos materiales forman la base de las conclusiones y análisis presentados en el artículo. **Metadatos: son datos sobre los datos**, proporcionan información que ayuda a comprender y organizar el conjunto de datos. Por ejemplo, los metadatos pueden incluir la fecha en que se recopilaron los datos, el nombre del recopilador, el tipo de datos, el método utilizado y otras descripciones que explican qué representan los datos y cómo se generaron.

URL o DOI 1:

URL o DOI 2:

() **Hay interés en compartir los datos, pero necesitamos orientación.** Queremos compartir el conjunto de datos, pero no sabemos cómo proceder.

() **Los datos no se pueden compartir públicamente.** El conjunto de datos que respalda los resultados de este estudio no pueden ponerse a disposición del público. Justifique el motivo:

() **Los datos tienen restricciones de acceso, por lo que solo queremos compartir los metadatos públicamente:**

URL o DOI 1:

URL o DOI 2:

() **Solo los revisores pueden acceder a los datos.** En caso de que no estén incluidos como materiales complementarios en la plataforma propia de la revista, indique cómo los revisores pueden acceder al contenido:

URL o DOI 1:

URL o DOI 2:

ACUERDO DE REVISIÓN ABIERTA

(X) ¿Quiere interactuar directamente con el evaluador caso él también esté de acuerdo, durante el proceso de evaluación del manuscrito?

LICENCIA DE USO

Las personas autoras otorgan a *la Revista XX* los derechos exclusivos de primera publicación, siendo simultáneamente la obra licenciada bajo la Licencia [Creative Commons Attribution](#) (CC BY) 4.0 International. Esta licencia permite a terceros remezclar, adaptar y desarrollar el trabajo publicado, otorgando el debido crédito por la autoría y la publicación inicial en esta revista. Las personas autoras están autorizadas a celebrar contratos adicionales por separado, para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un *sitio web personal*, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con reconocimiento de autoría y publicación inicial en esta revista.

EDITORIAL

Universidade Federal de Santa Catarina. Las ideas expresadas en este artículo son responsabilidad de las personas autoras y no necesariamente representan la opinión de los editores o de la universidad.

EDITORES

Edgar Bisset Alvarez, Patrícia Neubert, Genilson Geraldo, Camila De Azevedo Gibbon, Jônatas Edison da Silva, Luan Soares Silva, Marcela Reinhardt de Souza e Daniela Capri.

HISTORIA

Recibido el: 23-05-2025 - Aprobado el: 29-08-2025 - Publicado en: 26-09-2025

